

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12541 REAL DECRETO 981/1986, de 25 de abril, sobre nombramientos en la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, de conformidad con la formulada por el Fiscal general del Estado, de acuerdo con el informe de la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de abril de 1986, y de conformidad con lo establecido en los artículos 36.3 y 38 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal; 8.º y 9.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero; disposición adicional primera del Real Decreto 385/1984, de 8 de febrero, y Orden del Ministerio de Justicia de 5 de marzo de 1986, sobre provisión, por concurso, de vacantes en la Carrera Fiscal...

DISPONGO:

Primero.—Don Eugenio Casimiro López López, Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial de Burgos, pasará a desempeñar el cargo de Inspector Fiscal, en vacante producida por jubilación de don Leandro Henche García.

Segundo.—Don Antolín Herrero Ortega, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Guadalajara, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de doña María del Carmen Tagle González.

Dado en Madrid a 25 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE DEFENSA

12542 REAL DECRETO 982/1986, de 16 de mayo, por el que se destina al Instituto de Historia y Cultura Naval al Contralmirante don Federico Fernando Bordejé y Morencos.

A propuesta del Ministerio de Defensa, Vengo en destinar al Instituto de Historia y Cultura Naval al Contralmirante don Federico Fernando Bordejé y Morencos, que cesa en su actual destino.

Dado en Madrid a 16 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

12543 REAL DECRETO 983/1986, de 20 de mayo, por el que se dispone el pase a la Situación Especial del Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Gregorio Martín Olmedo, en la reserva activa.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer el pase definitivo a la Situación Especial del Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, en situación de reserva activa, don Gregorio Martín Olmedo, de

acuerdo con lo previsto en el Real Decreto-ley 10/1977, de 8 de febrero y Real Decreto 706/1977, de 1 de abril.

Dado en Madrid a 20 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

12544 RESOLUCION de 12 de mayo de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Jefes y Oficiales del Cuerpo.

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado quinto de la Orden del Ministerio del Interior, de 8 de abril de 1986, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Director de la Seguridad del Estado y con la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar, para ocupar las vacantes que se indican, a los Jefes y Oficiales de la Guardia Civil que seguidamente se relacionan:

Vacante anunciada por Orden	Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
180/07474/86, «BOD» número 63.	Coronel don Juan Ques Estarellas, a la PLM de la IV Zona (Barcelona). Mando de la misma. C-1	Voluntario.	-	Disponible y agregado por ascenso en la citada Zona.
-	Teniente Coronel don Angel García Fraile-Gascón, a la Agrupación de Helicópteros, Torrejón de Ardoz (Madrid). B-1.	Voluntario.	Art. 8.º RPV.	Disponible y agregado por ascenso en la misma.
180/04532/86, «BOD» número 38.	Capitán don David Cordero Boza, a la Escuela de Guardias Auxiliares de Baeza (Jaén), como Profesor del Grupo de Educación Física y Deportes. B-1.	Voluntario.	-	Disponible y agregado por ascenso en la 409 Comandancia Móvil (Barcelona).
180/06837/86, «BOD» número 56.	Capitán don Antonio Gil Suero, a la Dirección General -Jefatura Económica y de Apoyo Logístico- (Madrid). C-1.	Voluntario.	-	Disponible y agregado por ascenso en la citada Dirección General.